

Vivir la infancia en las geografías del extractivismo minero en México. Un estudio de caso de la experiencia de los niños del sur poniente de Morelos, frente a un megaproyecto minero en etapa de exploración

*Berenice Rodríguez Hernández**

Resumen: La intensificación de conflictos por la ocupación y control del territorio, derivados de disputas por los bienes naturales que están asociados en su mayoría a la intervención de megaproyectos mineros, ha propiciado impactos diferenciales en la población en donde se instalan. Dentro de la gama amplia de afectaciones, el daño psicosocial que se produce en etapas previas a la explotación y específicamente en los niños, es un proceso sistemáticamente invisibilizado y en consecuencia desatendido.

En este sentido, a través de un caso en la región sur poniente del estado de Morelos, que enfrenta actualmente un megaproyecto minero en etapa de exploración avanzada, damos voz y reivindicamos la lectura y la experiencia específica de los niños que viven en carne propia este proceso para mostrar cómo el modelo extractivo, a través de la megaminería, tiene efectos en la dimensión de vida más

* El autor es presidente de la Comisión de Profesionalización del Servicio Público del Colegio de Abogados de América Latina (COTAL), académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y consultor en varias casas de evaluación especializadas. Estudió Ciencia Política en la UNAM y la maestría en Administración y Políticas Públicas en el CIDE. Su campo de especialidad son las electorales, los partidos políticos y los estudios sobre el congreso. Ha sido, entre otros cargos, consultor asociado en Integralia, coordinador de asesores en el Instituto Nacional Electoral, director en el Servicio Profesional Electoral y titular de la Dirección Ejecutiva de Estudios en el gobierno de la Ciudad de México. Ha participado en la coordinación de dos libros y publicado en las revistas *Voz y Voto*, *Este País* y en el portal digital *Animal Político*. Su colaboración más reciente fue en *Elecciones, justicia y democracia en México. Fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020*, publicado con el sello del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Contacto en Twitter: @SaidHernandezQ1.

profunda de los niños, que produce daños psicosociales que impactan y reconfiguran su manera de ser, sentir, habitar y dar significado a su territorio.

Palabras clave: Extractivismo, ciclo minero, daño psicosocial, silencios cartográficos

Living childhood in the geographies of mining extractivism in México.

A case study of the experience of children from the southeast of Morelos in front of a mining megaproject in the exploration stage

Abstract: The intensification of conflicts for the occupation and control of the territory, derived from disputes over natural assets that are mostly associated with the intervention of mining megaprojects, has led to differential impacts on the population where they are installed. However, within the wide range of affectations, the damage at the psychosocial level that occurs in the stage prior to exploitation and specifically in children, is a process that is systematically made invisible and consequently neglected. In this sense, through a case in the southwestern region of the state of Morelos, which is currently facing a mining megaproject in an advanced exploration stage, we give voice and demand the reading and specific experience of children who live this process firsthand to show how the extractive model through mega-mining has effects on the deepest dimension of life of children, producing psychosocial damage that impacts and reconfigures their way of being, feeling, inhabiting and giving meaning to their territory.

Key words: Extractivism, Mining cycle, Psychosocial harm, Cartographic silences

Introducción

Nuestra experiencia única en la minería nos permite llevar a cabo una operación a gran escala de manera rentable. De esta manera, tenemos la capacidad para mejorar la calidad general de vida para comunidades locales y, al complementar nuestras actividades de minería, dejar las cosas significativamente mejor que si no hubiéramos estado presentes
Jhon A. Mc.Cluskey, presidente de Alamos Gold, 2013

“Es triste vivir aquí, mis amigas ya no me hablan porque mi familia está en contra de la mina, y por eso ahora soy su enemiga,

a lo mejor me cambian de escuela porque estoy sola en mi salón”, señala Elena de nueve años. En seguida, Gabriel, de diez años, refiere: “me siento triste y también enojado de vivir en esta comunidad, porque todos se pelean todo por el cochino oro que quieren sacar del cerro”. Ambos niños viven en la comunidad indígena de San Agustín Tetlama, ubicada en el estado de Morelos, la cual enfrenta, desde hace una década, un megaproyecto minero que actualmente se encuentra en etapa avanzada de exploración. La inversión y las operaciones son de la empresa canadiense Alamos Gold

La comunidad que habitan ambos niños, es uno de los tantos escenarios en México y América Latina que enfrentan un proceso particular. Es parte de la geopolítica del despojo (Harvey, 2004) que reconfigura a comunidades para ser abastecedoras de sus bienes comunes (bosques, agua, tierra, cerros, ríos) a las economías más grandes del mundo (Machado, 2014). Y también es parte de una de las fases más violentas del capitalismo global denominada extractivismo, fenómeno que no es nuevo, pero que se ha reconfigurado a lo largo del tiempo en torno a las necesidades de la economía y el mundo global y que ha sido descrito, como un proceso que define a toda la trayectoria de acumulación dependiente del “subcontinente americano” (Galafassi, 2018:116).

Hoy, la puesta en marcha y la intensificación de una modalidad del extractivismo como la megaminería transnacional a gran escala, una de las actividades más poderosas para la economía mundial, se ha convertido en una de las más letales para el equilibrio de los ecosistemas, la biodiversidad, la salud pública, las economías locales, las relaciones comunitarias y la identidad. Las graves consecuencias que se han documentado en la última década retratan paisajes sociales y ambientales devastados, en los cuales ha habido una “dislocación catastrófica de los modos de vida” (Polanyi, 2007) de mujeres, hombres y niños que habitan los escenarios en donde se desarrollan estos proyectos.

Para Elena y Gabriel, niños que viven en carne propia esta situación, lo que sienten, lo que piensan, lo que esperan y posiblemente hasta lo que juegan, se reconfigura constantemente en relación con el proceso

minero que viven en su comunidad y, aunque se trata de una etapa previa a la explotación, la afectación está en marcha porque ya viven las consecuencias individuales y sociales de lo que significa vivir en un escenario fragmentado y dividido por un proyecto minero. Los niños como Gabriel y Elena, que viven en las “geografías extractivas” (Machado, 2014) enfrentan de manera particular consecuencias diversas en términos de salud, comunitarios, económicos y culturales, entre otros; son afectaciones que reconfiguran su dimensión psicosocial, entendida como la construcción social, cultural, psicoafectiva (sentimientos), cognitiva (mecanismos de comunicación y afrontamiento) y colectiva e individual (Soliz, 2018:77). ¿Son niños-testigo de cómo se está transformando su territorio?, ¿ignoran tal vez en qué grado pueden ser víctimas de una violencia creada por actores de poder económicos y políticos que violan sistemáticamente sus derechos humanos?

En México, desde el año 2000 se hizo válida la ratificación de 1990 de la Convención de los Derechos de los Niños, a través de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la reforma al artículo 4° constitucional, mediante la cual se incorporó que los derechos básicos de los niños son: alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. En mayo del mismo año fue publicada la *Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, que materializa la ley reglamentaria para la protección de la infancia para asegurar su desarrollo pleno e integral, lo que implica formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad (Gamboa, Valdés y Gutiérrez, 2008). Y en 2014, según el Senado de la República, se marcó un hito en la historia de los derechos de las infancias en México, con la creación de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, cuya obligación es hacer cumplir la protección integral de sus derechos (Senado de la República, 2014).

A pesar del entramado legal en favor de la infancia en México, no se ha problematizado que hay otras leyes, como la ley minera, preferente sobre cualquier otra actividad, que impactan de manera paulatina, expansiva y definitiva los territorios en los que se desarrollan las infancias. Así, con la permisividad legal minera y con

la falta de problematización del cumplimiento de los derechos de la niñez en contextos de minería, los territorios como los que habitan Elena y Gabriel son programados a una cadena de efectos que no se limitan a los efectos medioambientales, que son los más evidentes, sino que se extienden en todo el proceso minero y que no han sido reconocidos como un problema de salud pública que repercute de manera diferencial en el desarrollo de la niñez.

En un contexto donde se concibe a la minería como una política necesaria e imprescindible para el “desarrollo”, y en donde las denuncias sociales asociadas a esta actividad, son minimizadas, tornadas como incomprobables y ajenas a la responsabilidad de las empresas y del Estado, la dimensión que tiene que ver con la vivencia individual y colectiva de la población más excluida, se convierte en un asunto invisible, no existente y por lo tanto sin importancia, y cuyo impacto no amerita cuantificación ni comprobación alguna.

Es en esta dimensión de la no existencia, de lo que se programa como ausente, Santos (2006), que se ubica el problema de investigación y la condición más importante del trabajo que se presenta a continuación: tomar a los sujetos, dimensiones y aproximaciones ausentes como presentes. Por ello, se propone ampliar y profundizar la comprensión de las diversas consecuencias de un fenómeno ya conocido y estudiado como lo es el extractivismo minero, pero propongo hacerlo focalizando y dando voz a un grupo social y una dimensión constantemente soslayados, aun en los estudios que se han hecho desde las ciencias sociales y ambientales. Se pretende analizar, qué significa para los niños en términos psicosociales enfrentar en sus territorios una modalidad de acumulación extractiva como es la megaminería.

Así, ante la ausencia programada de los niños en este proceso, el trabajo se enmarca en la perspectiva de las epistemologías del sur (Santos, 2018), cuyo objetivo es “valorizar lo que a menudo ni siquiera aparece como conocimiento a la luz de las epistemologías dominantes” (Santos, 2018:29) y con ello construir una “ciencia comprometida” plural, participativa y democrática (Fals-Borda, 2015). La importancia del enfoque radica en los “saberes no existentes”, en las experiencias residuales y en el desperdicio de experiencias (Santos, 2000:44 porque

no son producidos por las metodologías aceptadas o porque son producidos por sujetos ausentes y marginados.

En este marco, el objetivo general es explorar la experiencia de niños de una misma región, pero de distintas comunidades; una de ellas expuesta a una etapa de exploración de megaminería y dos sin ese proceso, para mostrar cómo se construye de manera diferencial la dimensión psicosocial de los niños. La hipótesis central es que hay una clara diferenciación psicosocial, entre los niños de Tetlama y los niños de otras dos comunidades que no experimentan o que no están expuestos a las dinámicas de operación de un megaproyecto minero.

En términos metodológicos, la investigación se construye con técnicas participativas y etnográficas que retomamos de la perspectiva epidemiológica sociocultural, aproximación que plantea que, ante el pensamiento hegemónico de salud pública centrada en la enfermedad y no en la salud, en la unicausalidad y en los clásicos factores de riesgos, es necesario reconocer que los procesos de salud-enfermedad son fenómenos mucho más amplios en los que hay que incorporar la voz de cada uno de los sujetos que participan en estos procesos y no acotar la lectura únicamente del personal de salud (Menéndez, 2008; Hersch, 2013). En este sentido, reivindicamos la voz y lectura de los niños a través de la construcción de un perfil epidemiológico sociocultural hecho por ellos, el cual, es un aspecto clave para conocer la situación de salud de una comunidad (González y Hersch, 1999).

Por otro lado, retomamos la cartografía participativa, como una técnica dialógica (Fals-Borda, 1987) que desde una propuesta interdisciplinaria permite abordar con preguntas y reflexiones los problemas territoriales y la manera en que los sujetos se relacionan y conciben su territorio. Así, la relevancia en este trabajo de centrarnos en los niños como sujetos sociales radica en su futuro y en la necesidad de analizar su participación en el marco de la gama de afectaciones por este tipo de emprendimientos, e incorporar en los procesos de defensa territorial la dimensión psicosocial, como elemento necesario en las manifestaciones de impacto a ser requeridas de manera preventiva.

El extractivismo como una expresión de la colonialidad

Los territorios que históricamente han sido espacios de vida (Escobar, 2014), en las últimas décadas enfrentan de manera diferencial procesos de despojo múltiple, asociados a un modelo económico de base neoliberal y extractivista sustentado en la explotación intensiva de los bienes naturales, que exponen que la cara del “desarrollo” produce exclusión, desigualdad, racismo y otros impactos diversos.

Esta distribución diferencial de daños evitables (Hersch, 2013) asociados a la economía extractiva, remite a un patrón de poder global y ordenamiento que produce jerarquizaciones y clasificaciones entre seres humanos, territorios y conocimientos, denominada colonialidad, (Restrepo y Rojas, 2010:16), proceso que nació con la irrupción colonial, pero sigue vigente hasta nuestros días.

Hoy, las relaciones de dominación y subordinación impuestas en la conquista, permanecen vigentes como forma de pensamiento que es fundamentalmente abismal y es el marco de acción que legitima las asimetrías y diferencias entre los grupos sociales. Es decir, se trata de una forma de pensamiento occidental que consiste en un sistema dicotómico que divide radicalmente a la realidad social en dos universos geográficos y epistemológicos: el universo “de este lado de la línea” representado por un norte global basado en un pensamiento hegemónico y colonial que impone cómo se estructura y valida el mundo. Y el otro universo, “el sur global”, que, al cruzar la línea, desaparece como realidad y es radicalmente excluido, pero es el espacio que al ser tornado como irrelevante, se violan derechos y se producen violencias múltiples como la imposición del extractivismo, procesos que serían impensables que sucedieran en el norte global (Santos, 2005: 160).

Bajo este orden, colonialidad y extractivismo como categorías y procesos, se articulan para condicionar y delimitar la existencia de las personas y de los espacios que habitan. Es por ello que la colonialidad y el extractivismo, remiten a la acumulación, explotación, a un reordenamiento y clasificación territorial de lugares de extracción y “zonas sacrificables” (Svampa y Viale, 2014) en las cuales, según la lógica económica, hay mercancías.

En términos cuantificables de afectación, la megaminería es una de las modalidades extractivas que más impacto ha generado en los territorios programados para la extracción. El Observatorio de conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), actualmente ha registrado 284 conflictos por minería, de los que México concentra 58, ubicándose en el primer lugar, incluso por encima de países mineros como Perú y Chile. Y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) tiene registrados 560 conflictos socioambientales, que son esencialmente territoriales, de los cuales 173 están relacionados con la minería (Semarnat, 2019).

Dichos conflictos son herencia de gobiernos anteriores, pero con poca claridad de cómo se resolverán en el actual. En 2019, Víctor Toledo, titular en ese momento de la Semarnat, quien en su larga trayectoria como académico documentó las diversas afectaciones asociadas al modelo económico extractivo, exigió a los legisladores que se generaran nuevas leyes para estar a la altura y resolver los conflictos en los que hay detrás comunidades defendiendo su territorio y derecho a la vida.

A más de dos años de la exigencia y con su salida de la dependencia, la única iniciativa para reformar el artículo 6° de la ley minera que lanzó el grupo parlamentario de Morena a principios de 2019, pero que está pendiente de aprobación, es incorporar el precepto que la minería es preferente sobre cualquier otro uso del terreno, y no se observará cuando se trate de propiedades ancestrales que pertenezcan a pueblos indígenas, en cuyo caso deberá anteponerse siempre el derecho a la consulta y el consentimiento libre e informado (Senado de la República, 2019).

Sin embargo, este precepto, que es en sí un derecho que puede activar cualquier comunidad indígena en el país, puede resultar una trampa cuando no hay procesos reales de información a las comunidades, para que conozcan los efectos de un megaproyecto de esta naturaleza. En este sentido, se debe anteponer en primer lugar que una comunidad esté informada para que pueda tomar decisiones, que serán definitivas para su territorio.

Asimismo, existe una marginación legal en la que opera la megaminería, porque a pesar de las implicaciones que genera desde

su inicio la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), es el único recurso legal determinante para la autorización de estos proyectos otorgada por la Semarnat. No obstante, desde la protección de los derechos humanos, o en este caso de la niñez, la MIA resulta ser insuficiente, porque el impacto ambiental, no abarca, ni integra, ni mucho menos descarta rigurosamente las diversas pero trascendentes facetas potenciales de daño en el ámbito de la salud pública, ni los de tipo social, cultural o económico. Así, el sesgo y la discrecionalidad de los funcionarios de la Semarnat, no demanda la evaluación de salubristas, antropólogos, psicólogos y de otras disciplinas que den una visión integral de los impactos, lo que ocasiona que se produzcan efectos graves en términos de vulneración a la calidad de vida y a los derechos humanos de las comunidades programadas a la extracción minera, y que permanecen invisibilizados.

La niñez en los procesos extractivos

El abordaje y profundización de la niñez en contextos de extractivismo en Latinoamérica, pero principalmente en México, es un campo incipiente. Esto se debe a que la mayoría de estudios que caracterizan los efectos diversos de la megaminería o de otras modalidades de extractivismo, incorporan de manera general a la población infantil como comunidad afectada, lo que deriva en que no se focaliza en términos diferenciales la experiencia específica de esta población.

Como antecedente relevante en el tema, se localizaron dos investigaciones que son referenciales para este trabajo. El primero es de Fernanda Soliz (2012) en Ecuador, en el que desde un enfoque psicológico elabora un estudio comparativo en donde analiza las condiciones nutricionales, el desarrollo madurativo y el estado emocional entre niños y adolescentes que viven en comunidades con minería artesanal, y los que viven en una zona de un megaproyecto minero a gran escala en etapa de exploración. La autora señala que las comunidades expuestas directamente a procesos biológicos y químicos derivados de la minería artesanal, mantienen una estructura de cohesión social y organizativa. Por el contrario, en las poblaciones

que se encuentran dentro del proyecto de exploración a gran escala, aún no padecen la exposición química ni biológica, pero experimentan grandes procesos de ruptura del tejido social y desestructuración familiar (Soliz, 2012).

Como resultado de esta desestructuración comunitaria y familiar, la autora concluye que los niños expuestos al megaproyecto minero experimentan un desajuste emocional leve, que es “el término que define el estado de ánimo en el que la persona se encuentra como consecuencia de los conflictos internos que tenga [...] como la ansiedad y la angustia [...] y se expresa en el contexto personal, familiar, escolar, social y comunitario” (2012:80). El trabajo de Soliz es una referencia importante para el presente análisis, porque ambos son trabajos comparativos que buscan valorar los impactos diferenciales, en este caso, de una comunidad expuesta a un megaproyecto minero y otras dos que no experimentan este proceso.

El segundo estudio, relevante pero poco visibilizado, es el realizado por Delgado (2017) en comunidades de Temacapulín, Jalisco, que desde 2007 lucha contra la construcción de la presa El Zapotillo. En dicho trabajo, la autora analizó cómo este proceso específico de “desarrollo” tiene implicaciones psicosociales en su población. Así, a través de reconstruir el proceso de resistencia a partir de testimonios, la autora señala que en contextos de extractivismo se vive bajo amenaza de despojo, y este es un proceso de angustia e incertidumbre que tiene efectos en la salud mental y en el tejido social de la comunidad. En este contexto, el trabajo de Delgado es otro referente que muestra la necesidad urgente de focalizar y visibilizar las afectaciones múltiples derivadas del extractivismo.

La dimensión psicosocial en el proceso extractivo minero

La palabra *herida*, alude a un desgarramiento, una lesión o un golpe que procede de alguna fuerza externa. Según su etimología, proviene del verbo “herir”, lo mismo que “zaherir” que significa que está humillado. A su vez, la humillación refiere a una sumisión y a herir el amor propio o la dignidad de alguien. Desde la psicología, una herida particular refiere a una experiencia específica que afecta a

una persona de manera permanente, deja huella en ella y origina un trauma, palabra que a su vez proviene del griego, que significa herida.

En este sentido, el extractivismo minero es un proceso en el que a través de sus etapas de operación (exploración, explotación, cierre y remediación de daños), llega con una fuerza abrumadora para imponer paulatinamente afectaciones en el cuerpo social de la comunidad y en la dimensión más profunda de la misma: la subjetividad, que es el espacio en donde se inscribe el sistema de emociones y sensibilidades que permite a los sujetos valorar y darle significado a los estímulos que llegan desde el exterior (Faretta, 2013). Y en caso de avanzar a la etapa de explotación, impactará de manera definitiva a la dimensión material del territorio. En este marco, el cúmulo de impactos que experimenta el cuerpo socioterritorial de la comunidad y los cuerpos físicos de cada persona, irán reconvirtiendo al territorio y serán las expresiones de las heridas sociales con las que tendrá que vivir la comunidad.

Estas heridas remiten a que pensemos al extractivismo minero en términos de afecciones de sufrimiento psicológico. Es decir, este tipo de impacto es una huella negativa en la vida comunitaria y personal que produce un trauma psicosocial comunitario e individual.

El concepto de trauma psicosocial es una propuesta del psicólogo, filósofo y sacerdote jesuita Martín-Baró (1988), quien desde una postura crítica de la psicología clásica y desde una perspectiva de la teología de la liberación, propuso una práctica terapéutica para analizar y atender profundamente el impacto físico, psicológico y social del conflicto armado salvadoreño de la década de los 80 y principios de los 90 del siglo pasado. Esta aproximación ha sido un referente en América Latina para conceptualizar y comprender los efectos más profundos en las personas, a causa de procesos de violencia.

En su planteamiento, Martín-Baró habla del trauma psicosocial para enfatizar “el carácter esencialmente dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de una guerra” (1988:135). Según el autor, los efectos de la violencia no son uniformes, sino que dependerá de la particular vivencia de cada individuo, la cual, está condicionada por la historia sociopolítica y de clase de cada persona. Asimismo, señala que el origen del trauma psicosocial se ubica en la sociedad y que

la naturaleza de este proceso se alimenta a través de la relación del individuo con su sociedad, relaciones que son mediadas por poderes hegemónicos, lo que tiene implicaciones en términos de atención para superar estos traumas (Martín-Baró, 1988:136).

Para el autor, una manera de entender el trauma psicosocial que viven las personas en contextos violentos, es concebirlo como “la cristalización o materialización en las personas de las relaciones sociales” (1988:138). En este sentido, el daño de la violencia, en primera instancia se ve reflejado en las relaciones sociales, mismas que van afectando “el todo de las personas”, es decir, en la vivencialidad cotidiana, que posteriormente se irá enraizando en el cuerpo físico. De esta manera, el trauma psicosocial, se expresa a través de unas relaciones sociales “enajenantes, que niegan el carácter humano del enemigo, al que se rechaza y al que incluso se busca destruir” (1988:138).

Así, el trauma es una consecuencia de un sistema social basado en relaciones sociales de dominación y subordinación, que Martín Baró denomina como deshumanizadoras, las cuales afectan de manera particular y diferencial a la población, pero es a la población más vulnerable de la sociedad a la que termina impactando en mayor medida.

En este marco, las relaciones sociales en un contexto de violencia que se van cristalizando en la vida personal de cada individuo de manera particular, se caracterizan como un escenario en donde opera la polarización social, la mentira institucionalizada y la militarización de la vida social (Martín-Baró, 1988:136). Estos tres elementos son los que reconfigurarán y marcarán la vida social y personal, que a su vez generarán un trauma psicosocial.

En cuanto a la polarización, los sujetos son sometidos a un intenso bombardeo ideológico, en el que el sujeto se esfuerza y se autoexige a asumir posturas extremas, que conducen a un desquiciamiento social. Sobre la mentira institucionalizada, ésta permea negativamente los fundamentos de la identidad de las personas, generando una distorsión de la realidad que el autor llama “esquizoide”; la mentira causa un problema de validación formal de la realidad y genera un sentimiento de inseguridad sobre lo que se piensa. Cuando la mentira

tiene que ser asumida como una forma de vida, las “personas se ven obligadas a llevar una doble existencia” (Martín-Baró, 1988: 139) y actuar en dos planos de la vida, lo que genera una confusión “ética y vivencial” y una devaluación de la propia imagen y un sentimiento de culpabilidad.

Respecto a la militarización de la vida, según el autor puede ocasionar también una militarización de la mente, es decir, del apoderamiento compulsivo de la violencia de las relaciones interpersonales, y hasta de las relaciones más íntimas, relacionado con la preponderancia creciente del control total de las formas de pensar, sentir y existir. La prolongación de este tipo de violencias, remite a una normalización de este tipo de relaciones de deshumanización, cuyo impacto en las personas se expresa a través de la estructuración mental de la violencia, el debilitamiento de la personalidad que no encuentra posibilidades de reafirmar su propia identidad, y con ello se legitima la violencia.

En el análisis de Martín-Baró sobre los efectos en un contexto de guerra, podemos encontrar elementos comunes que nos permiten entender que el extractivismo minero opera a través de métodos de acción de una guerra psicológica, y tienen un nivel de inserción profundo en la subjetividad que termina traducándose en efectos nocivos en la vida social y personal, generando traumas psicosociales.

Al respecto, se ha reportado que hay una forma repetida de operación de los megaproyectos mineros, que inician a través de una política global discursiva que se presenta en nombre del “desarrollo” y de un sistema de compensaciones que buscan la persuasión para obtener la licencia social de las comunidades, y generar cambios de opiniones y conductas que legitimen en un contexto de desinformación, al proceso extractivo y que producen polarización social (Garibay, et al., 2014). Sin embargo, cuando hay indicios de resistencia y dichas compensaciones no son suficientes, la acción sugestiva actuará directamente en el nivel inconsciente y emocional, a través de la fragmentación, la descalificación y la estigmatización de opositores que se convierten en enemigos sociales por cuestionar los diversos efectos del proyecto. En este nivel se busca la movilización psicológica y con el propósito de homogenizar una idea se anula la voluntad del otro. Se trata de un escenario en el que se programa la polarización, la institucionalidad de

un único relato de vida, como es el “desarrollo” y actualmente marcha un lento pero persistente proceso de militarización del extractivismo minero, en el que las fuerzas policiales estatales protegen los proyectos mineros de las protestas o movilizaciones sociales que denuncian sus efectos (Gudynas, 2017).

Estos elementos programados desembocan justamente en lo que señala Martín-Baró, en una deshumanización de las relaciones sociales, porque estamos ante un escenario que al dividirse se polariza, y en el que la “racionalidad económica” del territorio sustituye todo: su valor histórico y simbólico, las relaciones sociales y familiares, el sentido de riesgo y la capacidad de sensibilidad frente al impacto físico, simbólico y subjetivo de su territorio. Así, el extractivismo minero crea paulatinamente en cada etapa un escenario de pérdida a gran escala en todas las dimensiones de la vida, en el que la deshumanización de las relaciones sociales, funcionará para asumir personal y colectivamente que también hay una pérdida del control del cuerpo, de la propia vida y del futuro.

Ubicación y metodología

San Agustín Tetlama, es una comunidad de raíz nahua de aproximadamente 2 mil habitantes, ubicada en el municipio de Temixco, Morelos, un estado sin vocación minera, pero sí agrícola.

La historia de Tetlama se ha configurado en el tiempo en un contexto de precariedad constante y de diversos procesos extractivos que han ido transformado la idea de territorio como un espacio de vida sacrificable, en el que se puede habitar a pesar de los impactos y riesgos potenciales de daño. Antes del proyecto minero, Tetlama destinó una parte de su territorio para convertirlo en un tiradero de basura que recibía todo tipo de desechos y que operó sin ninguna regulación ambiental ni sanitaria durante 30 años, y fue a través de este proyecto que la mayoría de su población se empleó como pepenador de basura. Posteriormente, en los 80, el gobierno federal, sin previo aviso, expropió alrededor de 40 hectáreas para la construcción del aeropuerto Mariano Matamoros, sin que hubiera algún beneficio para la comunidad. Con estos antecedentes de sacrificio territorial, en el

año 2000 los comuneros se enteran que cinco años atrás la Secretaría de Economía, sin consultarlos a ellos y mucho menos al resto de la comunidad, otorgó en concesión 437 hectáreas a una empresa minera de capital canadiense, concesión que tiene una vigencia de 50 años con posibilidad de renovarse por el mismo tiempo.

La concesión de Tetlama es parte de un proyecto más amplio que implica concesiones en los municipios de Cuernavaca, Xochitepec, Miaatlán y Temixco por 15,025 hectáreas de tierras dedicadas principalmente a la agricultura de subsistencia. Sin embargo, al ser Tetlama el epicentro del proyecto, fue el escenario en donde se produjo una relación clientelar entre los comuneros y la empresa minera, la cual se ha mantenido desde el año 2000 hasta la actualidad (2022), momento en el que los efectos a la economía de la comunidad derivados de la pandemia se han aprovechado como una coyuntura para imponer con mucha más fuerza lo necesario que es el proyecto.

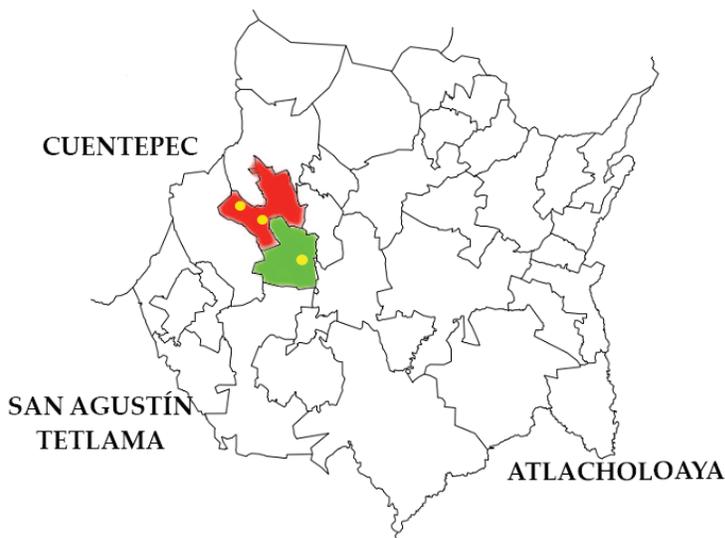
Así, esta relación exclusiva con los comuneros, y excluyente con el resto de la población, produjo un escenario fragmentado, polarizado en términos comunitarios y familiares, que se agudizó en 2013, momento en que la empresa presentó la Manifestación de Impacto Ambiental ante la SEMARNAT para iniciar la etapa de explotación, permiso que fue negado por tres asuntos técnicos no resueltos por la empresa, como la disponibilidad del agua, la cercanía con la zona arqueológica de Xochicalco y con el aeropuerto Mariano Matamoros.

Frente a estos procesos extractivos que han desestructurado la idea de territorio como un espacio de vida y que ha polarizado las relaciones sociales, Tetlama ha experimentado una especie de mineralización social, que es un proceso de transformación y conversión, en el que la población se acostumbra y vuelve tolerable nuevos y crecientes niveles y formas de violencia y destructividad social y ambiental (Machado, 2014:62). Es el escenario en el que han crecido los niños y niñas, población que se ha convertido en un recurso para imponer el discurso de desarrollo, porque se habla en nombre de su futuro, ignorando que su presente es un contexto con afectaciones de tipo psicosocial que repercute en su formación individual, afectiva y emocional.

En este sentido, los resultados de investigación que se presentan a continuación recaban la lectura específica de los niños de Tetlama,

expuesta a este proceso, y otras dos que no lo están. Las otras dos comunidades son Cuentepec, perteneciente al municipio de Temixco, que está dentro de las concesiones mineras, pero al no ser un punto de interés para la empresa, no ha estado sometida a sus dinámicas de convencimiento, y Atlacholoaya, ubicada en el municipio de Xochitepec, que no enfrenta ningún proceso extractivo (Mapa 1). Las tres son comunidades de raíz nahua, tienen una historia ligada a la tierra, ya que la principal actividad económica y de subsistencia está asociada al cultivo de maíz, poseen un ritual agrícola y son espacios que se ubican en la periferia de los municipios a los que pertenecen.

Mapa 1. Comunidades de estudio



Fuente: Elaboración propia

En las tres comunidades se trabajó en escuelas con niños de 4°, 5° y 6° grados, la muestra no sea igual porque los grupos no son uniformes en cuanto a la cantidad de alumnos. En los tres casos se aplicó un cuestionario con preguntas asociadas a construir un perfil epidemiológico sociocultural, aspecto clave para conocer la situación de salud de una comunidad (González y Hersch, 1993: 395). Con

esta propuesta metodológica buscamos salir del marco convencional e interpretativo de la biomedicina, y mostrar que la visión de un conjunto social como los niños, es un proceso necesario para entender desde otra lógica, de qué manera estos sujetos entienden los procesos de salud-enfermedad-atención de un territorio histórico, económico y político y cómo estas dinámicas configuran y estructuran su forma de ser, habitar, sentir y pensar su territorio.

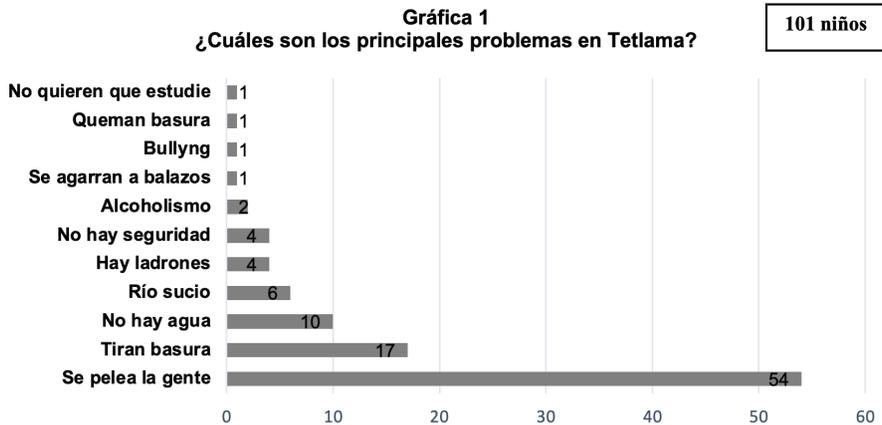
Resultados

Diagnóstico de salud comunitaria

El diagnóstico de salud comunitaria es una evaluación y un ejercicio de reflexión que los niños hicieron acerca de la morbilidad percibida en su comunidad, de las respuestas individuales y colectivas a esas enfermedades, de la calidad de sus relaciones sociales y de su experiencia de habitar su territorio.

Los resultados se interpretaron de diversas formas, con la intención de incluir todo lo que los niños registraron, incluso aunque algún problema lo haya mencionado un solo niño. La sistematización de la información derivó en que primero se analizara y contara el primer problema que detectaron los niños. Eso nos dio un porcentaje de la priorización de los niños sobre los problemas de su comunidad, pero eso no significa que sea el único problema. Posteriormente hicimos un conteo total de cuántas veces se mencionó cada problema, porque observamos que algunos niños registraron un mismo problema de diferentes maneras.

El primer caso que sistematizamos fue el de Tetlama. De los 101 niños, que es nuestra muestra total, 54 de ellos (53%), mencionaron como el primer problema las peleas y enojos entre las personas de su comunidad. Dos niños refirieron como el principal problema la violencia escolar y la agresión con arma de fuego. Los 45 niños restantes mencionaron otros problemas, los cuales, tienen que ver con asuntos ambientales, falta de seguridad y un problema de salud pública, como es el alcoholismo (Gráfica 1).



Fuente: Trabajo de campo, 2018

De los 54 niños que consideraron como primer problema el asunto de las peleas, 35 de ellos, es decir el 64% de ese universo, mencionaron de diferentes formas e incluso más de dos veces el mismo problema, como se muestra en las imágenes 1 y 2. Por ejemplo, en la imagen 1 observamos que el problema se registró de diferentes formas hasta cinco veces, y en la imagen 2, tres veces.

Imagen 1

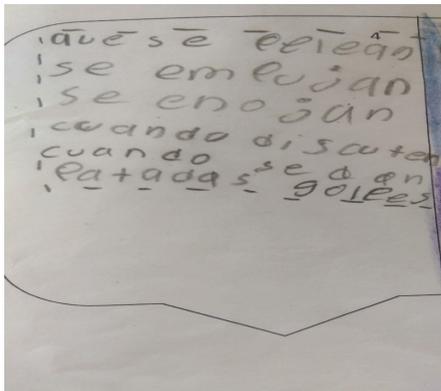
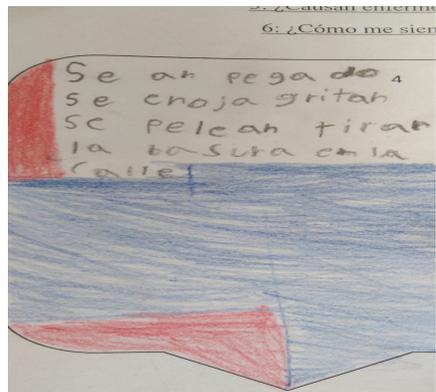


Imagen 2



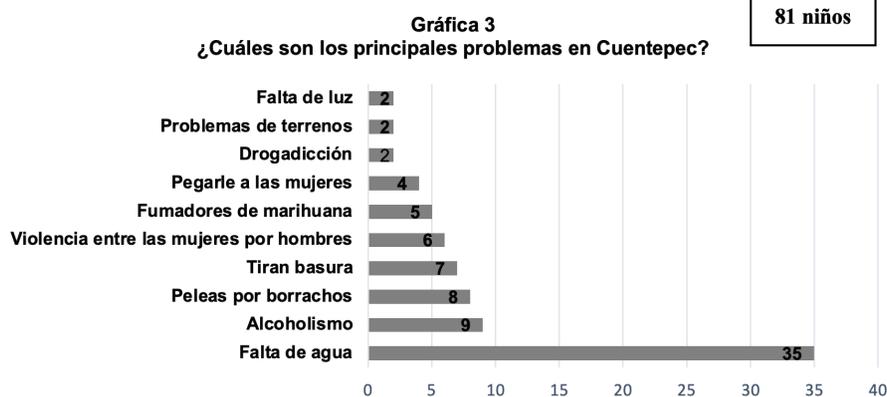
Fuente: Trabajo de campo, 2018

De esta manera, si contamos el número de veces que mencionaron cada problema en todos los cuestionarios, es posible incluirlos todos. Es decir, aunque las peleas sea el asunto más visible (mencionado 129 veces en todo el estudio, Gráfica 2) también incorporamos los problemas que anotaron en segundo, tercer o hasta cuarto lugar. Otro aspecto es que este conteo permite incluir problemas que no aparecen en la gráfica anterior, por no registrarse en primer lugar, los cuales están asociados con problemas económicos y de violencia.



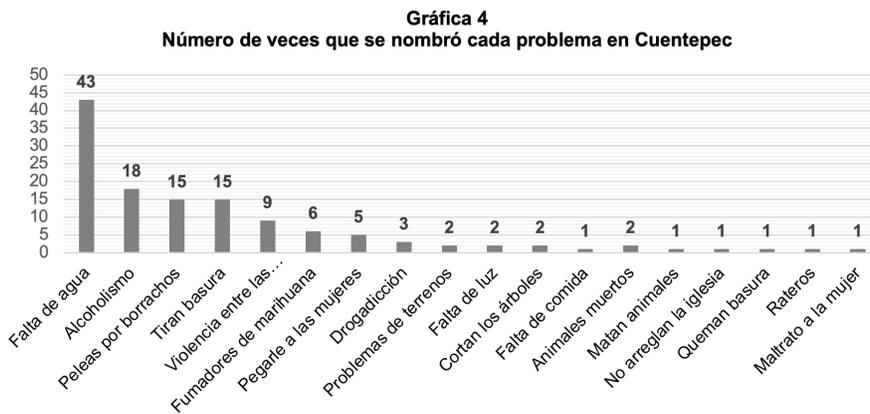
Fuente: Trabajo de campo, 2018

Para el caso de Cuentepec se obtuvo que el principal problema, registrado por 35 de 81 niños, fue que su comunidad carece de agua. Los 46 niños restantes mencionaron nueve problemas más, como aparece en la gráfica 3, que están asociados a un problema de salud pública como el alcoholismo y el consumo de drogas, como factores que generan violencia en la comunidad.



Fuente: Trabajo de campo, 2018

De la misma manera, si hacemos el conteo total del número de veces que se mencionaron los problemas, se incorporan ocho más que no aparecen en la gráfica anterior porque fueron referidos en segundo o tercer lugar (Gráfica 4).



Fuente: Trabajo de campo, 2018

Como se puede ver para el caso de Cuentepec, los niños perciben cuatro problemas relacionados con la violencia, pero a diferencia de Tetlama, se nombra que la violencia es entre mujeres, hacia las mujeres y entre hombres causadas por el alcohol. En este sentido, vemos que sí hay violencia percibida por los niños, que asocian como

dijimos antes al consumo de alcohol y de drogas y a los conflictos por los terrenos en la comunidad.

En el caso de Atlacholoaya, en la gráfica 5, vemos que de los ocho principales problemas que se registraron como primera opción, el más mencionado fue el tirar basura en la calle, que identificaron 41 niños.



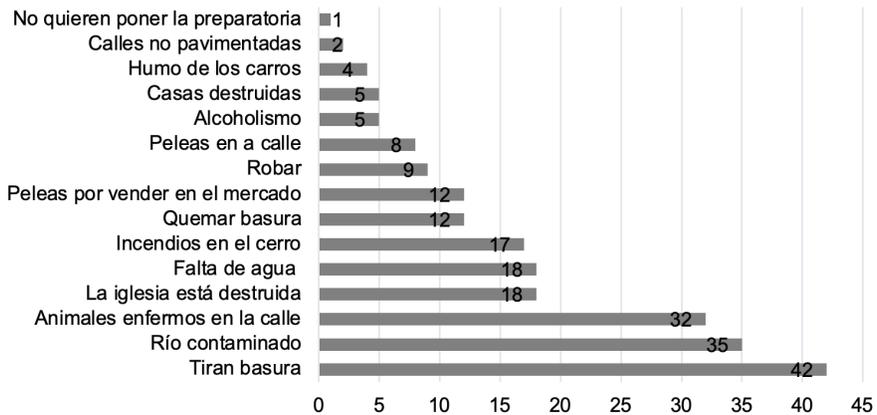
Fuente: Trabajo de campo, 2018

También observamos que hay identificación de confrontaciones, pero están asociadas a la disputa por espacios para vender en el mercado local y es un problema que se mencionó con poca frecuencia. Asimismo, en el conteo de veces que se mencionó cada problema, vemos, por ejemplo, que aparecen conflictos relacionados con la falta de seguridad, la presencia de alcoholismo, procesos de contaminación y la falta de una preparatoria en la comunidad (Gráfica 6).

Así, lo que expresa cada conflicto registrado por los niños de las tres localidades son las múltiples desatenciones que enfrenta su comunidad donde ellos están construyendo su infancia, la cual se desarrolla en medio de desatenciones institucionales, familiares y comunitarias. Si comparamos los tres escenarios y el principal conflicto de cada comunidad (Gráfica 7), vemos que los niños de Tetlama, a diferencia de los otros dos escenarios, viven en un contexto altamente polarizado. No negamos que existan tensiones en las otras comunidades, pero no están asociadas a la irrupción de un proceso global y extractivo, como el caso de Tetlama. Por ello, más de la mitad

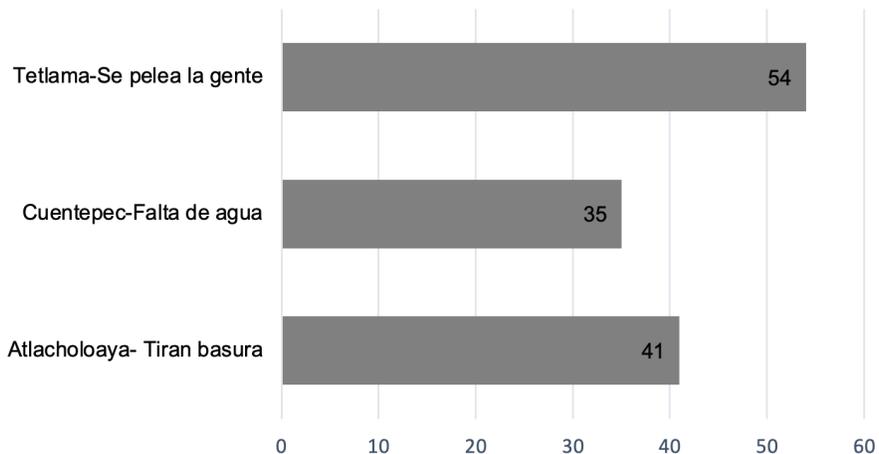
de los niños percibe y siente que su contexto de vida es un escenario confrontado, el cual es un proceso fundamental para comprender que

Gráfica 6
Número de veces que se mencionó cada problema en Atlacholoaya



Fuente: Trabajo de campo, 2018

Gráfica 7
Principal problema en cada comunidad



Fuente: Trabajo de campo, 2018

Dentro de este primer ejercicio asociado a la lectura de las consecuencias en la salud de la población de los problemas que identificaron, a partir de esta pregunta estamos accediendo a procesos de morbilidad relacionados con los conflictos comunitarios. En el cuadro 1 mostramos las enfermedades registradas en los tres casos.

En el caso de Tetlama, observamos que las enfermedades asociadas con los conflictos comunitarios son muy distintas a las reportadas por las otras dos localidades, ya que más de la mitad tiene que ver con emociones y sentimientos que derivan en enojo, tristeza, odio y maltrato, y las restantes con expresiones de violencia como lastimarse entre familias, dejarse de hablar o ignorarse. En este sentido, los niños de Tetlama reiteradamente están reportando en sus propias palabras que en su comunidad hay diversas manifestaciones de una desbordada tensión y violencia directa e indirecta, que lleva a pensar y sentir a sus niños que Tetlama está enferma principalmente de enojo.

Cuadro 1. Enfermedades asociadas a los problemas comunitarios

Atlacholoya		Tetlama		Cuentepec	
Enfermedad	Niños	Enfermedad	Niños	Enfermedad	Niños
Dengue	26	Enojo	20	Dolor de estómago	21
Enfermedades respiratorias	23	Se lastiman entre familias y hay heridos	15	Dolor de cabeza	19
Alcoholismo	12	Muertes	12	Adicción	16
Presión alta	10	Dolor de cabeza	11	Deshidratación	15
Bilis	9	Dolor de estómago	9	Los alcohólicos se vuelven locos	2
Calentura	6	Azúcar	7	Peleas	1
Dolor de cabeza	4	Presión alta	5	Heridas	1
Aire	2	Calentura	4	Diabetes	1

Susto	1	La gente ya no se va a hablar	3	No nos podemos bañar	1
Vómito	1	Maltrato	3	Cáncer	1
Accidentes	1	Llorar	2	Desnutrición	1
Azúcar	1	Odio	2	-	-
-	-	Ignorar a la gente	1	-	-

Fuente: Trabajo de campo 2018

Si tomamos en cuenta este diagnóstico de la morbilidad asociada con los conflictos comunitarios, con la reconstrucción histórica de la irrupción del proceso extractivo en Tetlama y lo reportado en los datos de morbilidad del Centro de Salud, vemos que hay una relación de las enfermedades con emociones y que los niños nombran como llorar, maltrato y odio.

Y es que, revisando los datos oficiales del Centro de Salud, desde 2010 hasta 2018, observamos que a partir de 2014, es decir, seis meses después de que se dio a conocer la resolución de la Semarnat negando la explotación del megaproyecto minero, aparece una nueva enfermedad que tiene que ver con lo reportado por los niños en su construcción epidemiológica: la depresión (Secretaría de Salud Morelos, 2014).

Con base en los datos de morbilidad de once años consecutivos de las tres comunidades, pudimos observar que en Tetlama, desde 2014, se empiezan a presentar cinco casos de depresión. Podríamos apuntar, de acuerdo con lo que los niños mencionaron, que estos casos están relacionados con la tensión que existe entre las personas a causa del proyecto minero. En las otras dos comunidades no aparecen casos de depresión.

Lo relevante es que los niños siguen percibiendo esta situación que se generó y eclosionó hace nueve años. Es decir, después de este tiempo los niños que crecieron en estos años siguen percibiendo lo que empezó a ocurrir cuando tenían entre cuatro y siete años, lo que expresa que su niñez ha estado marcada por el conflicto minero.

Ahora bien, un elemento central que nutre a toda esta dimensión epidemiológica pensada y construida por los niños, fue conocer cómo se sienten ellos de vivir en cada una de sus comunidades. Esta pregunta

es fundamental para comprender cómo van construyendo los niños su identidad y su subjetividad, y cómo los procesos sociopolíticos y económicos determinan la manera de ser niño, de pensar y sentir su territorio.

Cuadro. 2 ¿Cómo me siento de vivir en Tetlama y porqué me siento así?

¿Cómo me siento?	¿Por qué?	Niños
Bien	Estoy con mi familia	20
Bien	No sé	17
Bien	Me gusta ir a las cabañas o iglesia	14
Bien	Aunque se peleen	10
Triste	La gente se pelea	8
Más o menos	Mis familiares se pelean	5
Más o menos	Me gustaría que ya no se pelearan	5
Feliz	La gente ya no se va a pelear	4
Feliz	Sólo cuando hacen el día de muertos	3
Feliz	Hay árboles	3
Bien	No me he muerto	2
Bien	Cuando dan regalos el día de la madre	2
Bien	Hay seguridad	1
Preocupada	Porque se pelean	1
Mal	Vendieron el pueblo y un cerro por el cochino oro	1

Fuente: Trabajo de campo, 2018

Con base en los resultados del cuadro anterior, hay elementos que fundamentan que los niños de Tetlama construyen su infancia en un escenario altamente fragmentado, en el que la confrontación comunitaria como el principal conflicto impacta de manera negativa en la subjetividad de los niños. Así, las diversas expresiones registradas en el cuadro, son una fuente de información privilegiada para comprender el manejo diferencial de los niños frente al conflicto y la afectación subjetiva general, pero en diversa escala.

Si se toma en cuenta el escenario impactado socialmente por el megaproyecto, los niños han sido una población que ha vivido en carne propia los efectos del desgarramiento social. En este orden, el miedo es la principal respuesta a un objeto amenazador conocido (Martín-Barró, 1994). Es decir, a estas alturas, los niños de Tetlama saben con certeza que la posición que tenga su familia con respecto al megaproyecto, determinará su lugar en las relaciones sociales en la escuela y en todos los espacios sociales de la comunidad. Conocen que ese objeto amenazador no es el megaproyecto, sino su postura, su discurso y sus alianzas sociales las que definirán su aceptación, o su exclusión y privatización de su infancia en su comunidad.

La diversidad de respuestas muestra justamente aquel proceso del que habla Martín Barró (1993) con respecto a los dilemas existenciales que experimentan los niños en escenarios de conflicto. En Tetlama, por ejemplo, observamos que hay niños que están construyendo su subjetividad con base en una identidad opresora que manifiesta sentirse bien a pesar de la violencia, lo que expresa que hay un proceso de naturalización de la misma, de la deshumanización de las relaciones sociales y con ello legitiman la “mentira institucionalizada” del desarrollo.

El otro elemento a destacar es que la afectación psicosocial es evidente en los niños que están experimentando tristeza, en los que refieren sentirse “más o menos” y en la niña que señala sentirse preocupada por la violencia generalizada en su comunidad. Son niños que posiblemente tienen miedo a la exclusión y a la descalificación y padecen lo que Soliz (2012) entiende como desajuste emocional, porque su estado de ánimo (tristeza, preocupación, enojo) refleja los conflictos internos que viven, los cuales a su vez son consecuencia de los problemas comunitarios asociados con el proceso minero. En este sentido, su estado de ánimo, según su propia narrativa, está asociado a la confrontación comunitaria que a su vez impacta en la convivencia familiar y la vida en la escuela. Asimismo, están los niños que aspiran a que la situación de su comunidad cambie, hablan sobre la idea de que la gente “ya no se peleará”, que también asocian el conflicto con su sentir.

Una narrativa que es pertinente subrayar, es la del único niño que dice sentirse mal a causa de la venta de su pueblo y de su cerro. Sólo él, de los cuatro grupos con los que se trabajó, señala de manera categórica que el megaproyecto ha impactado la vida de su comunidad y en consecuencia su vida; es el único que cuestiona con sus propias palabras la política global extractiva que impuso la visión mercantilista de su territorio. A pesar de que es el único que nombra al megaproyecto, posiblemente es la respuesta que más niños no pudieron nombrar por miedo. Y es que justamente este niño, al entregarnos el cuestionario, fue acusado por sus compañeros de haber cambiado su nombre, lo que indica que lo cambió por el miedo a que se supiera que fue él, quien mostró oposición al megaproyecto. Sin embargo, nos preguntamos ¿cuántos niños más tuvieron miedo a expresar que el megaproyecto ha afectado su manera de sentir y de relacionarse?

Otro dilema existencial presente en la infancia de Tetlama, y que es resultado del miedo, es la construcción de una subjetividad impuesta y oprimida, sometida y silenciada. En este proceso posiblemente se encuentren aquellos niños que saben que el megaproyecto ha cambiado su manera de vivir en su comunidad, pero no pueden manifestarlo abiertamente por el temor a la exclusión. Así, quienes narran la conflictividad, quienes señalaron que su comunidad padece del enojo y el maltrato, pero no hablan del megaproyecto como la causa de la misma, posiblemente asuman este tipo de identidad que los oprime y que los violenta y somete. Son niños que a su corta edad cuidan sus palabras para que no los clasifiquen como opositor.

Ante el manejo diferencial del conflicto en el que hay identidades opresoras y oprimidas, en el que sus relaciones están mediadas por el miedo, el resultado es que la identidad de los niños de Tetlama se construye en términos dicotómicos, de presión e intolerancia hacia los que están en contra y hacia la ambigüedad de los que no declaran estar a favor. Y justamente, las expresiones de violencia entre niños, directas e indirectas, son manifestaciones que indican que posiblemente hay una afectación psicosomática a raíz de la polarización social, en la que, ante la incapacidad de los niños de manejar una situación de tensión y presión para legitimar en el mundo de los niños al megaproyecto,

algunos de ellos optan por la autoexclusión y con ello lo que logra la identidad opresora es “privatizar” y negar su sufrimiento.

En contrastante con el caso de Cuentepec (Cuadro 3), 45 niños dijeron sentirse bien, lo que atribuyeron a elementos identitarios como su lengua, vestimenta y costumbres. Para este caso un niño dijo sentirse mal a causa de los robos, uno más o menos porque hay borrachos y otro un poco mal porque hay peleas.

Cuadro 3. Cómo me siento de vivir en Cuentepec y por qué me siento así

¿Cómo me siento?	¿Por qué?	N. Niños
Bien	Por hablar náhuatl y por mis costumbres	27
Bien	Porque juego con mis amigos	10
Contenta(o)	Es muy bonita	8
Bien	Por la fiesta del pueblo	6
Feliz	Estoy acostumbrado de estar aquí	5
Más o menos	Tiran balazos	4
Bien	Aquí está mi familia	3
Feliz	Voy al campo	4
Inseguro	Siento que se pueden pelear los que se drogan	2
Bien y a veces no	Por las peleas	2
Orgullosa	Es muy bonita	2
Un poco mal	Porque se pelean	1
Bien	Me gusta trabajar	1
Apenado	Luego los turistas ven cuando se pelean	1
Feliz	Conozco a muchas personas	1
Bien	Porque las personas son buenas	1
Más o menos	Hay borrachos	1
Mal	Porque roban	1

Fuente: Trabajo de campo, 2018

Para el tercer caso (Cuadro 4) se presentan las respuestas de los niños de Atlacholoaya, donde 63 niños se sienten bien por vivir con su familia y porque su comunidad es bonita. De los niños que se

sintieron mal o tristes, vemos que las causas son muy distintas a las de Tetlama.

Cuadro 4. Cómo me siento de vivir en Atlacholoaya y por qué me siento así

¿Cómo me siento?	¿Por qué?	N. Niños
Bien	Estoy con mi familia	29
Bien	Me gusta vivir aquí está bonito	25
Bien	Voy al cerro y al campo	9
Más o menos	Por la falta de agua y la contaminación	8
Medio bien	(Sin respuesta)	5
Feliz	Por las tradiciones	5
Mal	Los animales necesitan un hogar	4
Mal	No ayudan a recoger la basura	4
Bien	Mis papás me compran cosas	3
Bien	La comunidad se apoya	2
Contenta(o)	Convivo con mis vecinos	2
Medio bien	Los animales se están muriendo en la calle	1
Feliz y triste	Hay futbol, pero hay robos	1
Bien	Es bonita y estoy cerca de la escuela	1
Más o menos	No tengo mucha familia aquí	1
Triste	Mi papá no está conmigo	1
Feliz, triste y con miedo	Por enfermarme	1

Fuente: Trabajo de campo, 2018

Los datos etnográficos y la sistematización numérica del diagnóstico construyen conjuntamente un perfil epidemiológico sociocultural diferencial entre los tres escenarios. Sin embargo, en Cuentepec, comunidad expuesta indirectamente al proyecto minero, y Atlacholoaya sin exposición a dicho proceso, observamos que la subjetividad de la mayoría de los niños no se construye en un escenario en donde los conflictos por el territorio determinen directamente su manera de ser

niño. Caso contrario en Tetlama, donde la subjetividad de los niños se construye en un escenario de tensión está asociado al megaproyecto minero, el cual, a partir de expresiones concretas en las relaciones de los niños, muestra que hay un manejo diferencial del conflicto por parte de éstos, entre los niños que son opresores y los oprimidos que terminan experimentando fenómenos de exclusión y violencia.

Cartografías

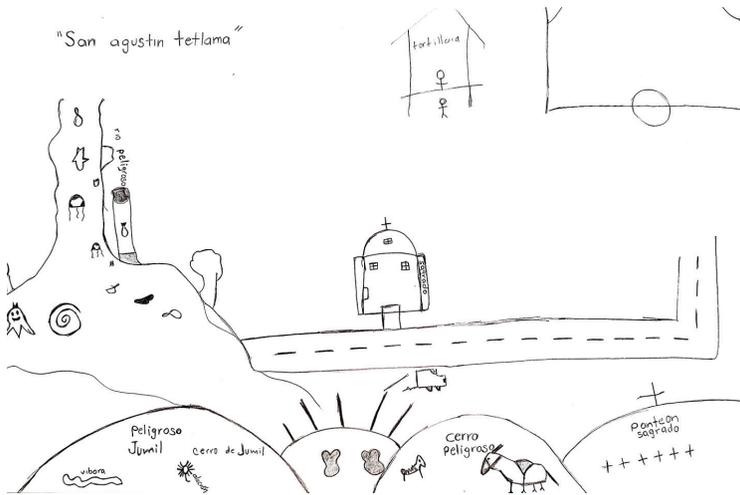
Las cartografías como materiales pedagógicos permitieron en esta investigación, evidenciar la visión y la representación territorial de una comunidad en constante conflicto provocado por un megaproyecto, y de otras dos donde sus conflictos no están asociados a una política global extractiva. Para llevar a cabo dicho ejercicio, se pidió a los niños que ubicaran los lugares más importantes en su comunidad, no sólo para ellos, sino para sus padres y sus abuelos; también se pidió que ubicaran lugares sagrados y peligrosos.

En Tetlama se llevaron a cabo 73 cartografías. La propuesta inicial fue que se realizaran en equipo. En el primer grupo con que se trabajó, le comentamos a su profesor que el ejercicio se haría de esa manera y él nos apoyó integrándolos, pero notamos que había niños que no se hablaban entre ellos y hacían el ejercicio sin dialogar. Ante se optó porque se hiciera de manera individual y por ello hay más cartografías en Tetlama que en las otras dos comunidades. En las escuelas de estas últimas, los niños trabajaron en equipo de dos o hasta tres integrantes sin ningún problema. En Cuentepec se hicieron 32 cartografías y en Atlacholoaya 41.

En este contexto, la lectura o interpretación que hacemos de las cartografías toma sentido si lo hacemos en relación con el contexto social en el que fueron construidas. En este sentido, los niños de Tetlama reconstruyeron y representaron su territorio en medio de un escenario de conflicto que ha ido tomando forma a través de la violencia que se vive en su comunidad y que fue evidente que existe entre ellos en el ámbito escolar.

Hubo diversas formas en que observamos que este ejercicio generó conflicto en los niños para representar su territorio. En el primer grupo,

cuando preguntamos sobre lugares importantes para los adultos, dos niñas mencionaron al Cerro del Jumil, pero sus compañeros las callaron y dijeron que ese cerro no era importante. Ellas fueron las únicas de ese grupo que dibujaron al cerro más representativo de Tetlama, actualmente dentro del conflicto minero. Algo que nos pareció importante registrar fue que esas dos niñas no permitieron y cuidaron que ninguno de sus compañeros vieran su mapa, posiblemente porque hablar del Cerro del Jumil se ha convertido en un tabú, en una prohibición, por ser el lugar emblemático que está en disputa.



*Dice una **leyenda** que nuestro pueblo está maldito porque nuestro cerro tiene oro, cuando saquen el oro, la iglesia se va a partir en dos, porque dice mi abuelo que están conectados por un túnel, y cuando lo empiecen a sacar no sé cómo, pero la iglesia se va a derrumbar, esa es la maldición. Por eso el cerro es peligroso y por eso yo ya no voy, antes iba cuando era más pequeño, pero ahorita como ya van a sacar el oro ya no puedo ir porque es peligroso*

Felipe, 11 años, comunidad de Tetlama Morelos, 2018

En otro de los equipos que se mencionó que el Jumil era un lugar peligroso, una de las niñas señaló que ahí mataban y que por esa razón ya no las dejaban ir ahí. Tres niños mencionaron que este cerro era importante, y al preguntar porqué respondieron que era porque tenía oro y uno de ellos afirmó que pronto sería extraído. Otro mencionó que al igual que el Jumil, la iglesia también poseía un tesoro

debajo de la tierra y que al estar conectados por un túnel la iglesia se partiría automáticamente en dos cuando se empezara a sacar el oro del cerro. Las otras cinco menciones acerca del Jumil como un lugar importante, fue que los niños acompañan a sus abuelos a cortar leña o a recolectar jumiles.

Otra situación de conflicto fue al preguntar si había algún lugar sagrado en el que la comunidad ofrendara para pedir lluvias y tener buenas cosechas. Un sólo niño de los 101 con los que trabajamos respondió que sí había uno llamado “San Juan”, al que acudía a acompañar a su abuelito, pero no lo registró en su mapa. Este lugar se ubica en un parcela que está concesionada a la minera al pie del cerro del Jumil, y de avanzar el proyecto desaparecerá. Según la narrativa del comité de la iglesia “San Juan”, es un lugar ancestral y es sagrado porque ahí se depositan cada año las ofrendas de los campesinos y familias que piden buen temporal. Sin embargo, en ninguna de las cartografía se registró.

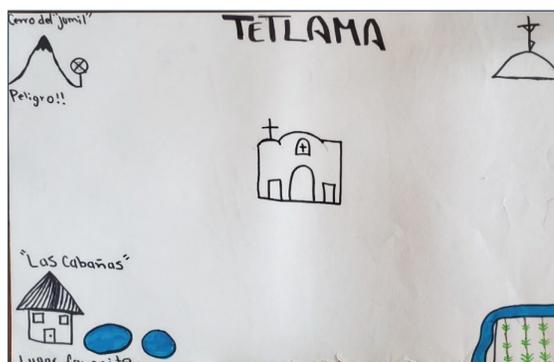
Los resultados anteriores muestran, cómo en una comunidad intervenida por un megaproyecto minero se reconfiguran las representaciones del territorio incluso antes de la explotación, y ocurre lo que llama Veléz (2014) , “silencios cartográficos” que en el caso de los niños de Tetlama son vacíos reflejados en la omisión o temor de representar uno de los lugares más representativos pero que está en disputa, como lo es el cerro del Jumil y San Juan. Así, el “silencio cartográfico” es una información clave que refleja la posición de los niños frente al conflicto, posición que se traduce a partir de la sistematización de las cartografías, en las cuales en el 90% de ellas no aparece el cerro del Jumil ni su lugar sagrado. Incluso otra información importante que observamos es que tampoco aparecen de manera sustantiva las tierras de cultivo, a pesar de que es un pueblo campesino, pero cuyas tierras en su mayoría están dentro de las concesiones. En este sentido, la ausencia generalizada del cerro, de su lugar sagrado y de sus tierras de cultivo, son el resultado del despliegue de las tecnologías socioculturales de convencimiento y de aceptabilidad que han derivado en que los adultos sigan proyectando la economía política del mercadeo de tierras, como la forma más eficiente de mercantilizar y de enriquecerse repentinamente por la

explotación minera. Y la no representación de estos elementos indica que el convencimiento es tal que los niños conciben y entienden que en un futuro Tetlama ya no sembrará, ya no tendrá un lugar sagrado a donde llevar ofrendas y ya no habrá un cerro del Jumil.

De hecho, el que se conciba al cerro como un lugar peligroso es indicativo de que es aceptable que desaparezca, además de que para algunos sea importante que se saque el oro, aunque ello implique que la iglesia se destruya. Es decir, el vacío involuntario o como le llama Scribano (2009) “la conversión inducida”, que es coaccionado por fuerzas externas, cristaliza el sentido de pérdida de la comunidad que en este caso lo representan los niños en sus cartografías.

*En el pueblo las cabañas
están bonitas, ahí luego
vamos a nadar, también
vamos a la iglesia al
catecismo y al campo.
Un lugar peligroso es el
cerro del Jumil porque ahí
matan*

Diana, 11 años,
comunidad de Tetlama
Morelos, 2018



Un sentido de pérdida anticipada, que en Tetlama se ha ido instalando y naturalizado paulatinamente a lo largo de todos los años en que la comunidad ha sacrificado y vendido por pagos irrisorios parte de su territorio, y en el que el megaproyecto minero llegó a sellar el imaginario que los procesos previos habían desplegado y que hoy se ve reflejado en la visión y representación del territorio. Lo mismo pasa con el río, que aún no presenta niveles altos de contaminación, pero se concibe ya como un peligro, lo que expresa que en un futuro, los impactos que genere la mina en caso de operar, no se asociaran con esta actividad, porque son lugares que en el discurso territorial ya están impactados.

En este marco, Tetlama ejemplifica la desfragmentación territorial como un efecto directo del sistema económico actual. Y por ello, la

llegada de la megaminería a un escenario con antecedentes de la mercantilización del territorio no representa una amenaza para la mayoría de la comunidad. Así, el proceso minero en Tetlama que lleva dos etapas (prospección y exploración) y la política global que desplegó la empresa, vino a acentuar aún más la desestructuración del sentido histórico del territorio.

De acuerdo con esta lectura, la fragmentación territorial en su dimensión espacial, sociocultural y simbólica, obedece a una diferenciación histórica local y se suma la introducción diferencial de lógicas globales. En este sentido, Tetlama ha construido su historia local y sus procesos subjetivos colectivos e individuales basados en pérdidas constantes que han trastocado paulatina pero definitivamente los procesos de subjetivación territorial que dotan de significado a los lugares del territorio.

En contraste con las otras dos comunidades, los silencios o conflictividad de representación territorial que está presente en los niños de Tetlama no lo están en los niños de Cuentepec y Atlacholoaya.

En Tetlama está bonita su iglesia y el campo deportivo porque ahí juego fútbol. Lo que es peligroso es el río porque está contaminado y también las calles porque hay borrachos que se pelean

Pedro, 10 años, comunidad de Tetlama Morelos, 2018



En Cuentepec los lugares importantes es la iglesia, la plaza, el río porque voy con mis primos y el monte porque vamos a la milpa

Miguel y Jorge, 10 años,
comunidad de Cuentepec,
2018



En Cuentepec, por ejemplo, en la representación territorial que hacen los niños de su comunidad, en más del 60% de las cartografías, los cerros, el campo, el monte y el río son lugares importantes tanto para los adultos como para los niños, porque son los espacios y al mismo tiempo los “bienes comunes” que permiten la reproducción local de la vida. Lo que significa que hay otro tipo de relaciones de los niños con su territorio, basada en significados históricos, valoraciones objetivas y subjetivas del mismo.

En el caso de Atlacholoaya sucede algo similar a Cuentepec, no hay conflictividad en la representación territorial. En más del 50% de las cartografías aparecen los cerros y las parcelas, lugares característicos de las tres comunidades. Incluso destacamos que en un equipo que había una niña y un niño testigos de Jehová, no tuvieron conflicto en dibujar a la iglesia católica como un lugar importante en su comunidad además de su templo.

En términos comparativos, un elemento a resaltar es que el sentido de riesgo en Cuentepec y en Atlacholoaya es muy distinto al de Tetlama; en las dos comunidades los niños refirieron lugares que por su naturaleza son peligrosos como El Salto (barranca) en Atlacholoaya y las tirolesas en Cuentepec, que es un lugar turístico.



En Atlacholoaya un lugar bonito es la iglesia porque es donde escuchamos la palabra de dios; el centro porque es lugar en donde jugamos los niños al igual que el campo deportivo. El campo es importante porque es donde se siembra el maíz. Un lugar peligroso para nosotros es El Salto porque se pueden caer.

Nahum y Ezequiel, 9 años,
comunidad de Atlacholoaya,

2018

En Tetlama, el sentido de riesgo lo representan sus lugares históricos, y no el proyecto minero, lo que indica, por un lado, que las lecturas y discursos que los niños tienen sobre su territorio han sido permeadas por la lógica de acumulación, y que, con estas lecturas sin valores históricos y culturales de su territorio, estos niños serán los futuros comuneros y habitantes de Tetlama que lo seguirán redefiniendo y significando.

Conclusiones

En México, según datos oficiales, existen 1,190 proyectos mineros, de ellos, 307 están en etapa de exploración, 78 en explotación, 43 en desarrollo, ocho con reporte de cierre y 754 en postergación, tomando en cuenta que las concesiones mineras tienen una vigencia de 50 años, prorrogables por otros 50 (Camimex, 2021). Esto quiere decir que en 26 estados y más de 200 municipios en los que se distribuyen estos proyectos, las infancias enfrentan de manera particular y diferencial los diversos efectos que se producen en cada etapa de la megaminería. Sin embargo, no existe un diagnóstico de la experiencia de los niños frente a estos procesos que irrumpen en sus comunidades y que reconfigura su manera de construir su infancia.

Si los efectos más visibles no han propiciado la regulación categórica de esta actividad, los costos de tipo social generados por la megaminería en cada una de las etapas de operación, han sido sistemáticamente soslayados, por lo que difícilmente se tiene una noción clara de tienen efectos psicosociales que afectan las relaciones

sociales y el desarrollo de la personalidad individual y colectiva de los niños, y que a largo plazo puede repercutir en su salud mental. Así, la actividad minera y su política de operación en las comunidades revela que estamos ante un proceso que se instala en escenarios en el que la desigualdad y precariedad se vuelve un recurso para imponerse, en el que se producen diversos tipos de violencia porque se violan derechos humanos fundamentales y en el que se producen daños a la salud pública, que no son reconocidos y, por ello, no son atendidos.

Con el trabajo que aquí presentamos, intentamos reivindicar la voz residual de los niños y niñas que viven en estos escenarios. Así, lo que han expresado en sus propias palabras, muestra que el extractivismo minero produce efectos diferenciales, paulatinos pero definitivos en su población, en cada una de las etapas de operación.

Lo narrado de diversas maneras por los niños y niñas de Tetlama, evidencia que el extractivismo pone en juego que se (re)definan lo que significa para ellos su territorio y la manera de habitarlo y relacionarse en él. En este orden, lo reportado por los niños remite a un dolor social (Scribano, 2007) que se distribuye diferencialmente, produciendo heridas sociales que son daños o agravios que se van inscribiendo en la memoria, que marcan las relaciones de los niños y que son funcionales al megaproyecto, porque son violencias que cruzan las relaciones familiares y sociocomunitarias y establecen cómo es o debería ser el mundo en un contexto extractivo, preparando a los sujetos para ir aceptando y naturalizando que así son las relaciones sociales de hoy y que así serán siempre.

Con los datos anteriormente presentados, el proceso extractivo en etapa de exploración que enfrenta San Agustín Tetlama ha desarticulado el cuerpo social y subjetivo de la comunidad, dando como resultado un contexto de hostilidad y desapego territorial, en el cual los niños desarrollan su vida. Así, a partir de esta experiencia específica, podemos explicar que el principio del extractivismo minero, de ese proceso técnico que implica indagar, investigar y calcular el volumen de los minerales y su ganancia, significa para las comunidades con un perfil similar al de Tetlama una exposición paulatina pero constante a dinámicas que producen daños psicosociales en la población, pero especialmente en los niños, que serán los futuros comuneros y

habitantes de Tetlama que seguirán, con base en estas dinámicas que configuran su niñez, redefiniendo los valores de su territorio y de su propia existencia.

En este sentido, la afectación psicosocial que viven paulatinamente los niños que crecen en estos escenarios, debería ser un proceso que forme parte de las afectaciones a considerar dentro de la gama amplia de impactos, lo que demanda en primera instancia que se reconozca que los niños son sujetos relevantes dentro de este proceso. Así, el reconocimiento y visibilización de la dimensión psicosocial de la niñez en contextos de extractivismo radica y se justifica en su futuro y en el respeto a sus derechos como niños de este país.

Referencias

- Alamos Gold Inc. (2013) *Informe de Sustentabilidad Anual*. México.
- Cámara Minera de México (CAMIMEX) (2021) *Informe de la Octagésima Cuarta Asamblea General de la Cámara Minera de México*.
- Baró, Martín (1988) “La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología del El Salvador*, Vol. VII, N. 28, 123-14. Disponible en: https://dlwqtxts1xzle7.cloudfront.net/61848532/Martin_Baro_La-violencia-politica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma20200121-18436-14uq8mo.pdf
- Delgado, Susana (2017) *Trauma psicosocial y resistencia en comunidades amenazadas de despojo por la construcción de las represas el zapotillo y las cruces. Vivir bajo amenaza*. Tesis de doctorado Universidad de Guadalajara.
- Fals Borda, Orlando (1981) *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Colombia: Nuestro Tiempo, México.
- Faretta, Florencia (2013) *Procesos de conformación subjetiva. Experiencias, estructuras, prácticas cotidianas y actores sociales del mundo del VIH.SIDA*. Tesis de licenciatura. Universidad de Buenos Aires.
- Gamboa, Claudia; Valdés, Sandra y Gutiérrez, Miriam (2008) *Derechos de la niñez. Estudio teórico conceptual de las iniciativas presentadas en la LIX y hasta segundo período de la LX legislatura*. Cámara de Diputados, México.
- Garibay, Claudio *et al.* (2014) “Corporación minera, colusión gubernamental y desposesión campesina. El caso de Goldcorp Inc. en

Mazapil Zacatecas” *Desacatos*, n. 44, 113-142.

González, Lilián y Hersch, Paul (1993) “Aportes para la construcción del perfil epidemiológico sociocultural de una comunidad rural” *Revista de Salud Pública de México*, 35 (4), 393-402

Gudynas, Eduardo (2015) *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Bolivia: CEDIB.

Gudynas, Eduardo (2017) “Neoextractivismo y crisis civilizatoria” En Ortega, Guillermo (coord.) *América Latina: avanzando hacia la construcción de alternativas*, Asunción: BASE IS, 29-54.

Guido, Galafassi (2018) “Una lectura crítica sobre el concepto de “extractivismo” en el marco de los procesos de acumulación” *TRAMA Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 7(2), 108-117

Hersch, Paul. (2013). “Epidemiología sociocultural: una perspectiva necesaria”. *Salud Pública de México*, 55(5), 512-518. Disponible en: <https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/7252>

Machado, Horacio (2014) “Territorios y cuerpos en disputa: Extractivismo minero y ecología política de las emociones” *Intersticios* Vol. 8 (1), 56-71

Menéndez, Eduardo (2008). “Epidemiología sociocultural: propuestas y posibilidades”. *Región y sociedad*, 20 (spe2), 5-50

Polanyi, Karl (2007) *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid: Ediciones Endymion.

Porto-Gonçalves (2015) “Geografías con Carlos Walter Porto-Gonçalves” *Revista del departamento de Geografía*, Año 3, N. 4 pp. 230-263

Restrepo, Eduardo y Axel Rojas (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar. Disponible en: <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/Inflexion.pdf>

Restrepo, Eduardo (2015) “Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos al territorio” *Cuadernos de Antropología* núm. 41, 25-38. Disponible en: <https://www.redalyc.org/>

<pdf/1809/180942587002.pdf>

Santos, Boaventura de Sousa (2000) *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Bilbao: Descleé de Brouwer:

Santos, Boaventura (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires: CLACSO.

Santos, Boaventura (2018) “Introducción a las epistemologías del sur” En Meneses, Paula y Bidaseca, Karina (Coords) *Epistemologías del Sur*. Buenos Aires: CLACSO.

Senado de la República (2019) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 6° de la ley minera. Gaceta del Senado, 21 de febrero de 2019.

Scribano, Adrián (2009) “Capitalismo, cuerpo, sensaciones y conocimiento: desafíos de una Latinoamérica interrogada”. En Mejía Navarrete (eds.) *Sociedad, cultura y cambio en América Latina*, Lima: Universidad Ricardo Palma.

Scribano, Adrián (2007) “La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones”. En Scribano, A. (compil.) *Mapeando interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones*, Córdoba: Jorge Sarmiento Editor.

Senado de la República (2014) Comisión de los derechos de la niñez y de la Adolescencia. Información correspondiente a la LXV Legislatura.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (2019) Diálogos Ambientales. Gobierno de la República.

Secretaría de Salud del Estado de Morelos (2014-2018) Datos de morbilidad.

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación (2020) “Iniciativa que reforma el artículo 6° de la ley minera, a cargo de la diputada Clementina Martha Dekker Gómez, del grupo Parlamentario del PT”.

Soliz, Fernanda, et al. (2012) “Las actividades extractivas minan los derechos de los niños y de las niñas en las fronteras” En Toro Pé-

rez et al. (eds.) Minería, territorio y conflicto en Colombia, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 79-96 disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3988/1/Soliz%2C%20F-CON001-Las%20actividades.pdf>

Soliz, Fernanda (2018) “Megaminería en el país de los derechos a la naturaleza. Conflictividad, salud colectiva y daños psicosocial en las mujeres”. *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional*. N. 54 pp. 77-82.

Svampa, Maristella (2013) “Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina” *Nueva Sociedad* N. 244, 30-46. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>

Svampa, Maristella. y Viale, Enrique (2014) *Maldesarrollo. La Argentina del Extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Veléz, Irene et al (2012) Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca, *Cuadernos de Geografía*, Vol. 21 n. 2, Colombia disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/viewFile/25774/32863>.